



**Cooperativa de Servicio de
Agua Potable María Pinto**
Captación y Purificación de Agua Potable

CITACION

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios de Agua Potable Rural María Pinto Limitada cita a Junta General de Socios para el día 11 de diciembre de 2021., a las 09:30 horas en primera citación y a las 10:00 horas en segunda citación en Avenida Francisco Costabal S/N.

(terreno de la Cooperativa que está antes de la entrada al campo deportivo San Pedro)

En caso de que Usted no pudiere asistir, podrá enviar como representante a un socio de la Cooperativa mediante poder simple, en los demás casos el poder deberá ser firmado ante notario. El plazo para la entrega del poder será hasta las doce horas del martes 7 de diciembre de 2021, en las oficinas de la Cooperativa.

TABLA:

1. Lectura del acta anterior.
2. Memoria años 2019 y 2020.
3. Balance años 2019 y 2020.
4. Formación Fondo Solidario
5. Nueva ley de Servicios Sanitarios Rurales e inscripción en el Registro de Operadores.
6. Elecciones: Consejo de Administración (4 consejeros vencidos titulares y suplentes) y Junta de Vigilancia (3 miembros vencidos titulares y suplentes).
7. Varios.



El uso de mascarilla es de carácter obligatorio, además de que no se permitirá el ingreso con acompañante a la presente Junta General de Socios.

Esta Junta tiene el carácter de obligatoria y la no concurrencia a ella será multada con la suma de \$5.000, lo cual será cobrado en la siguiente boleta. Se exime del pago de multa a las personas de mayores de 60 años.

PARA VOTAR DEBE PRESENTAR SU CEDULA DE IDENTIDAD

CONSEJO DE ADMINISTRACION

AVISOS LEGALES